

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Pesetas 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, ídem. 10'00
Número suelto. 0'05
Ídem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem 0'30
En cuarta plana, ídem ídem 0'20
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Año XI Número 3.095

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 20 Octubre de 1912

SU MAGESTAD LA LEY

Ayer, al caer de la tarde, circuló por las calles de la ciudad un extraño rumor. La justicia que entiende del proceso del incendio de la Tesorería de Hacienda, acababa de romper el misterio de los autos con una resolución solemne. Se terminaba de acordar el procesamiento y prisión de seis funcionarios de Hacienda, entre los cuales figuraban el ex-delegado Sr. Prosper y el tesorero Sr. Alba. Del ex-delegado se decía que ya estaba recluido en la cárcel; del tesorero se decía que no ingresaría en ella si prestaba fianza en metálico por valor de dos mil quinientas pesetas; de los demás se susurraba que la policía los andaba buscando. Como á las ocho de la noche, el rumor concretaba más. Confirmaba todo lo anterior y hablaba ya de que habían sido reducidos á prisión el tenedor de libros de Intervención D. Braulio Ruiz; el oficial de Tesorería, D. Luis Rivero; y los señores A. Verico y López, el primero de Tesorería y el segundo de Intervención.

Todos estos rumores se confirmaron. Los repórteres que visitaron la cárcel pudieron convencerse de ello. Era completamente cierto. El juez especial don Galo Ponte, después de dos días de estudio, había dictado el auto en el cual se acordaban los procesamientos y prisiones apuntadas.

Frente á ese hecho, es muy posible que alguien se sienta movido á compasión. Nosotros que, siendo comprensivos por condición no dimos muestras de tal sentimiento cuando ingresaron en la cárcel los restantes culpables de este proceso, no podemos dar muestra de ella ahora, en que la justicia completa su obra.

Lo que hay que saludar en ese auto, dictado por un juez que sabe evaluar la función que encarna y desempeña, es á la augusta magestad de la ley, pocas veces contemplada y vista como ahora en todo el esplendor de su belleza.

Que la recaudación de las contribuciones del Estado en Almería ha sido una escuela de delincuentes, protegida por políticos de elevada condición y amparada por funcionarios de alto cotarino, es un hecho que deboran con tono maldiciente las muchedumbres de este país. Que en esa escuela ha habido quien se ha doctorado, y quien, influido por las atávicas malicias del lugar, llegó al cinismo del incendio, para asegurarse en la fortuna defraudada primero y en el respeto social que el misterio le hubiera proporcionado después, también es cierto. El juez que sale al paso á todos esos profesionales del fraude, con un acto de saludable energía; quiza tras largas investigaciones ha conseguido descubrir la verdad de este drama, y arrancar del rostro la careta á todos y á cada uno de los que para tracionar la ley y faltar á su deber se enmascararon, es quien merece toda nuestra atención, y nuestro aplauso más caloroso.

La opinión estaba sedienta de la justicia que representa ese auto, famoso, apenas nacido, en los anales judiciales del pueblo almeriense.

La opinión pedía y deseaba, con vehemencia que justificase su eterna sed de justicia, que la rectitud de un hombre investido de autoridad impusiera á todos los delincuentes de este proceso, cualquiera que fuera su condición social, las inexorables decisiones de la ley.

El juez que supo hacer en nuestra tierra, desgraciadamente tan corrompida, tanta justicia, ha hecho por la restauración de nuestra ética muchas más que hiciera la predicación de todos los pulpitos cogidos en las columnas de los templos.

Nosotros que no somos amigos de los jueces, ni de los magistrados, ni de los fiscales; que pocas veces, muy pocas, nos sentimos envanscidos de sus resoluciones, no podemos menos de olvidarnos de todo en este instante, de todo, menos del nombre del juez especial D. Galo Ponte, ante el cual deben rendirse todas las admiraciones de este pueblo, tantas veces escarnecido por el venal ejercicio de las funciones públicas, y tan pocas veces defendido en sus tremendas crisis morales.

Nosotros no sabemos saludar de otra manera á la hermosa magestad de la ley, que ayer pasó triunfalmente ante nosotros.

Ha aquí ahora la parte dispositiva del famoso auto, motivo de las anteriores líneas.

«Se declaran procesados por los hechos de esta causa á D. José Prosper Llorens, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, y don Braulio Ruiz Ruiz, don Luis Rivero y Escamez, don Rafael Alberico Martínez, don Gaspar López Gil y don Hipólito Alba Martínez, con quienes se enterarán las diligencias sumariales en la forma y del modo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo desde luego valerse de Letrado que les defienda y Procurador que les represente, á los efectos que determina el Art. 884 de la misma Ley. Se decreta la prisión preventiva, sin admitirles fianza para librarse de ella, de los cinco procesados nombrados primeramente; y para efectuarla librase mandamiento al señor Director de la Prisión preventiva de Almería y oficios al señor Gobernador Civil, para que por agentes de la policía judicial se proceda á la prisión de dichos individuos ingresándolos en el expresado establecimiento, donde se les notificará el presente auto y se les recibirá indagatoria. Se decreta la libertad provisional del procesado don Hipólito Alba Martínez, siempre que constituya en la Sacursal de la Caja de Depósitos de esta provincia fianza de dos mil quinientas pesetas en metálico, para lo cual se le concede el plazo de setenta y dos horas desde que le sea notificado este aumento, vigilándosele durante este plazo para evitar su desaparición, en cuyo sentido se oficiará al señor Gobernador Civil; y recibase también indagatoria á dicho procesado, requiriéndose á cada uno de dichos seis procesados para que presten fianza de setecientos mil pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pueden serles exigidas por esta causa; y si no prestar la fianza en el acto, procedase al embargo de sus respectivos bienes hasta donde alcance para cubrir la cantidad expresada. Comuníquense al señor Delegado de Hacienda de esta provincia los procesamientos y prisiones acordados por este, á los efectos procedentes. Se refirma el auto de procesamiento dictado en este sumario el día de Septiembre último contra Ramón Fernández Guerrero y Francisco Sánchez Garrido, en el sentido de hacer extensivo el procesamiento allí decretado, que se dice ser por delito de incendio, á todos los hechos objeto de esta causa y en el de mandarse hora que la fianza ó embargo de bienes de dichos dos procesados para asegurar las responsabilidades pecuniarias que les sean exigidas ha de ser de setecientos mil pesetas en vez de cinco mil, y ampliarse en lo pertinente las indagatorias de dichos dos procesados.

Llévese testimonio, en lo relativo á cada una, del presente auto á las piezas separadas de prisión y de responsabilidad civil y dese cuenta de las mismas para acordar en cada una lo procedente. Constituyase el juzgado

mañana veiete á las nueve de la mañana en la prisión preventiva de esta ciudad para las ampliaciones de indagatoria acordadas. Reclámesse los antecedentes morales, penales y de nacimiento de los nuevos procesados librándose para ellos cuantos despachos sean necesarios. Notifíquese este auto á los ocho procesados á quienes afecta, además de hacerlo al señor Fiscal, al señor Abogado del Estado y á la representación del Ayuntamiento de Almería y elevése testimonio al Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Provincial de Granada.

Así lo acordó y firma el señor don Galo Ponte Escartín Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga y Juez especial de este sumario en Almería á diecinueve de Octubre de mil novecientos doce, doy fé, G. lo Ponte. —Licenciado José Moreno.»

EL PREMIO NOBEL

Ha sido adjudicado este año el doctor Carrel, que está al frente del Instituto Rockefeller en Nueva York.

El premio es de 195.000 francos.

¿Quién es Carrel?

Un joven Médico que cuando corta un miembro enfermo lo sustituye por uno bueno. Es el primero que ha intentado el injerto animal como dice el profesor Pozzi.

Un brazo está enfermo de enfermedad incurable; ¿un brazo está igualmente enfermo? El doctor Alexís Carrel separa el brazo, extrae el brazo y lo cambia por un brazo y un brazo de excelente calidad.

El doctor Carrel sostiene y demuestra que los tejidos y los órganos humanos tienen vida propia é independiente del organismo total, y que, por consiguiente, es posible reemplazar las arterias y cultivar los tejidos fuera del organismo.

«Un corazón—dice—retirado del organismo late durante más de tres meses.»

«Que implique que un día no se puedan producir artificialmente seres vivos? Serán de ver las fibras de galinas, de elefantes y de... chiquillos.»

Alguien tomará tal vez á broma todo esto; pero á las que así piensan, les diremos que por eso se le ha adjudicado el premio Nobel, y por lo tanto hay que rendirse ante la grandeza incommensurable de tales descubrimientos ó de los hechos y tanteos de los sabios y respetables académicos de Stockholmo, que premian á Carrel por sus trabajos acerca de la sutura de los vasos y trasplante de órganos.

La sublime aspiración de Fausto se puede realizar sin necesidad de vender la alma á nadie.

La monarquía pintada por sus hombres

Ha aquí algunos párrafos del discurso pronunciado en Barbastro por el ministro don Rafael Gasset.

«Ea días sucesivos publicaremos otros, pues el mencionado discurso es de los que no tienen desperdicio, y más en las actuales circunstancias: «El país ansía, y así lo han reconocido los más eminentes parlamentarios, caminos y escuelas, riegos y prisiones, y en vez de darle esto, le otorgan una escuadra que cuesta 400 millones, una subvención de doscientos millones á una Empresa naviera y una guerra de 500 millones de gastos. Deseñarse su representación el caciquismo, este país hubiere votado dinero para caminos, y para escuelas, y para riego.»

En materia de escuelas estamos en una situación que de saliente, avergüenza y aflige.

Como siatisas, os diré que en uno de mis viajes á Suiza, admirando el orden, la limpieza de la más humilde escuela, pregunté qué oficial hacían unas telas y alambres colocados en los ventanales: «Son aparatos—me dijeron—para filtrar el aire que respiran los niños; y entonces, con sorrejo, con dolor, con ira, recordé una

Memoria oficial nuestra en que se refiere que, preguntados maestros y alcaldes de varios pueblos por qué colocaban los bancos de los escolares sobre estercol, respondieron que para resguardar del frío á los niños.

Entre el filtro del aire en aquellas escuelas y el estercol en las nuestras ¡qué abismo! No nos separan las treinta horas que hay de viaje, no los 2.000 kilómetros de distancia; nos separan cuatro siglos de error, de ignorancia, de ceguera, de ignominia, de ridícula vanidad patriótica que nos hacia gastar en tierra extraña lo que falta en la nuestra. Afrenta de gobernantes, afrenta de una política afrenta de un país.

A la hora en que no hay recursos para alzar las escuelas, para costear regulares pedagogos, para acrecentar la riqueza del suelo, para establecer comunicaciones, para atajar la emigración, para dar aliento á la industria, creamos una escuadra, que costará al pie de 400 millones, emprendemos una guerra que lleva consumidos más de 500, subvencionamos una empresa naviera con 200 millones... Y por si todo ella fuera poco, nos preparamos á votar otra segunda escuadra. ¡Que diría Costa, vivo, ante el proyecto de la segunda escuadra, cuando escribía contra el de la primera aque, formidable alegato que los Gobiernos dejaron un poco menos que inédito!

Y por si todo ello fuera poco, en el contrato con la empresa naviera se establece la cláusula de que disponga de abundantes camarotes para emigrantes. Eso es gobernar previsivamente; ya que se hace política para dejar desahogada la nación, bueno es cuidarse de poner los carros de mudanza á la puerta ó lo que tanto vale, los trasatlánticos en los puertos.»

NOTAS MINERAS

Junta de Fudidores
En la Junta general del día 14 del corriente, en su domicilio social de Cartagena, acordaron por unanimidad pagar los mineros de plomo á los siguientes precios:

El 50 por 100 plomo á 40 00 reales quintal, los tipos que exceden de dicho 50 00 de plomo á 84 00 el tipo, y la plata excedente de la 1.ª media onza por quintal de plomo á 12 00 reales la onza.

(De la «Gaceta Minera de Cartagena»)

Las expropiaciones mineras
En el proyecto de Código minero que muy en breva presentará á las Cortes el Sr. Villanueva, según nuestras noticias, parece que se aborda decididamente el magno problema de las expropiaciones que tantos obstáculos presenta al desarrollo de la industria minera.

Como en el nuevo proyecto, solo se otorga la concesión, después de descubierta el cráter y se impone al propietario la obligación de trabajarlos, la mina lleva consigo la declaración de utilidad pública, suprimiéndose así uno de los laboriosos trámites del procedimiento.

Por lo mismo que en ese proyecto de Código minero hay bastantes cosas buenas, nos tememos que solo sea una tentativa más en la quimérica empresa de reformar seriamente nuestra caótica y absurda legislación.

Menudencias.

Leo en un diario que la dignísima beata, delegada por la institución de la Cruzada ó Asociación maritima de la modesta cristiana, ya está en París gestionando con los modistos de fama. A fin de que den la norma de modas de indumentaria femenina, que no fundan á la moral pura y sana, con destino á las señoras católicas. Gestión santa para evitar tentaciones de esas que pierden las almas, por que las modas actuales, con esas caídas faldas que todo el cuerpo dibujan y las redondeces marcadas, son sin duda del dominio infernal de las artimañas. A mí me parece bien que con ese objeto vaya á París esa señora, y que el nuevo modelo traiga, por que, á mi juicio, salvando las opiniones contrarias, no deben vestir las viejas como visten las muchachas!

Con motivo de que el nuevo Hotel - Palace de Madrid no admite cocineros españoles, éstos han lanzado un reto 5.000 pesetas á los cocineros franceses para ver que sale mejor.

Apuesto en favor de los españoles.

Y me fando en la opinión del célebre Francésulo (q. e. p. d.)

—Comerit: muy bien en París, le dije.

—Pa el gato, contestó Salvador. ¡Allí todo lo gulsan con epumas!

Baeno, no es una opinión muy autorizada, pero á todos modos es cuestión de gustos y, ateliándose al mío, creo que si el reto es aceptado ganará la cocina española.

Mientras tanto, resulta que la determinación del nuevo Hotel ha provocado otro conflicto internacional.

A ver el este se resuelve en la srtición ó el perol, antes que se firme el tratado franco-español, porque al paso que va éste cree la opinión general que primero que se firme será Arri anticlerical!

Estrañí.

Hombres al agua

Ayer próximamente á las doce y media del día, en ocasión en que entraba en nuestro puerto el hermoso vapor «Saxonia» zozobró en la bocana del puerto una lancha que conducía á seis individuos.

En los alrededores se encontraban la flota de Sanidad tripulada por los marineros Joaquín Robles, Antonio Martínez, José del Águila y Francisco Cortes y una embarcación de la casa de b. tes perteneciente á don José del Águila García, que acudieron en auxilio de los que se bañaban, consiguiendo salvar á todos.

Una vez en tierra fueron conducidos al arresto de la Comandancia de Marina.

De interés para los emigrantes.

Sr. Director del periódico EL RADICAL.
Tengo el gusto de remitir á V. el adjunto edicto á fin de que se sirva disponer su inserción en el periódico de su digno cargo.

Dios guarde á usted muchos años.
Almería 18 Octubre 1912.

EDICTO
Don Sixto Espinosa Peralta, Juez Municipal de esta ciudad en funciones de primera instancia é instrucción de este partido.

Por el presente hago saber que por providencia de esta fecha he acordado en diligencias que instruya sobre averiguación

de hechos relacionados con la cobranza indebida de certificaciones y otros documentos que deben expedirse sin exacción alguna, hacer público que no tienen que abonar derechos por las referidas certificaciones y demás documentos relativos á emigración, así como ser directa la presentación de los interesados, haciendo extensiva esta advertencia á los secretarios de los Juzgados Municipales de esta capital y pueblos de su partido para que la tengan en cuenta, y á más hacer llamar la atención del público muy especialmente sobre arreglos hechos fuera del arancel y combinaciones que pudieran resultar en perjuicio del decoro de los tribunales y de la recta administración de justicia que por este Juzgado se han de perseguir con todo rigor de la ley.

Dado en Almería á diez y ocho de Octubre de mil novecientos doce.

El juez, Sixto Espinosa.—El Secretario del juzgado, Ignacio Pino.

Red Telefónica Urbana

Habiendo terminado la unión de esta Red con la Interurbana, puede transmitirse desde el domicilio de los abonados, así como celebrar conferencias telefónicas con los distintos locutorios de la península y abonados de las demás redes urbanas unidas á esta con arreglo á las tarifas establecidas.

Por este nuevo servicio no cobra nada el concesionario de la red urbana señor López Rull que ha llevado á cabo la mejora en obsequio á sus abonados.

Armas y municiones

A las doce del día de ayer se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, presididos por don Joaquín Maldonado, los maestros y maestras de las escuelas nacionales á fin de elegir una terna para el nombramiento de un vocal de la Junta local de Primera enseñanza, habiéndose sido designado por mayoría de votos don José Orellana, don Antonio Rodríguez Espinosa y don Francisco Villanueva Real por el orden que quedan numerados.

Armas y municiones

de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
CALLE DE GRANADA

The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Limited

Subastadores de frutas.
29-31-33 Constitution Street.
Leith

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una Línea de Vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de España, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envían, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, á GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

El incendio, el fraude y la Justicia.

Terminada la huelga ferroviaria del Sur de España, vuelve este asunto á recobrar toda la importancia que por derecho le corresponde. Por lo menos es lícito suponer que los acontecimientos que dentro de este proceso tienen lugar, tomarán plaza en las columnas de los diarios locales.

Se puede decir que asistimos al comienzo de la segunda parte de este sumario. Hasta aquí todos los procesamientos y prisiones se encaminaron contra las personas que más ó menos directamente colaboraron en la realización del delito de incendio, y sobre todo contra los que no obtentaban cargo público.

En estos instantes, como sabe el lector por anteriores informaciones, el problema que había planteado ante el juez especial, el relativo al procesamiento de los funcionarios de Hacienda, comprometidos por el fraude tuvo su natural desenlace. Ayer mismo tuvo en los autos ese problema su resolución. El juez especial fué investido una vez más de las atribuciones necesarias para proceder contra las personas y funcionarios de fuero superior, y sabemos que durante estos últimos días dicho funcionario no ha hecho otra cosa que dedicarse al estudio del asunto para proveer al escrito que presentaron los acusadores del Ayuntamiento pidiendo el procesamiento y prisión del exdelegado Sr. Prosper y del Tesorero señor Alba. El resultado de ese estudio lo fué el auto, ya conocido.

Durante estos días, que el juzgado especial dedicó al estudio de la causa, el nuevo delegado Sr. Moya Angaral ha organizado las oficinas que se dedican á la liquidación de las cuentas del Arriendo, imponiéndoles horas extraordinarias, y gracias á esta medida la liquidación avanza á pasos agigantados, y... el alcaace también.

Según nuestras informaciones á estas horas el Delegado Sr. Moya habrá pasado al Juzgado especial un nuevo tanto de culpa, deducido de la liquidación del plazo voluntario del tercer trimestre del año, de la cual resultó un nuevo aumento, que asciende á la suma de pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL.

Instrucción pública.

Provisión de escuelas.
Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Abril de 1910, se anuncia la presente convocatoria para que los Maestros y Maestras que deseen desempeñar con carácter de interinos las Escuelas nacionales de la provincia de Granada que se encuentran vacantes ó que vacaren en lo sucesivo.

Los que aspiran á desempeñar dichas Escuelas deberán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Junta provincial, dentro del plazo de 15 días, á contar desde que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial», haciendo constar en las mismas, respectivo, categoría de las Escuelas á que aspiran y el partido judicial en que prefieren prestar sus servicios.

A las solicitudes se acompañará la partida de nacimiento, certificado del Registro Central de penados y rebeldes, á fin de justificar que no están incapacitados para ejercer cargos públicos y Titulos profesionales ó en su defecto, certificado que acredite haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo.

Por último, los Maestros que hubieren desempeñado Escuelas nacionales en interinidad, acompañarán sus hojas de servicios debidamente certificadas, y los que tuvieren otros méritos presentarán también los oportunos documentos ó copia de ellos, que acrediten estos extremos.

CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses.)
Para New York y Boston directo.
El magnífico y rápido Vapor

"SAXONIA"
estará en puerto el 19 del corriente saliendo el mismo día directo para dichos destinos.
NOTA.—Solamente tomará directo para BOSTON 4.000 barriles
Para New York directo

"Pannonia"
estará en puerto el 26 del corriente saliendo el mismo día directo para New York.
Para más informes, el Agente de Cunard Line en Almería,
Antonio González Egea.

The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Limited
Subastadores de frutas.
29-31-33 Constitution Street.
Leith

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una Línea de Vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de España, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envían, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, á GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

En el Ayuntamiento.

En la sesión que mañana celebrará la corporación municipal se despacharán los siguientes asuntos puestos al Orden del día

Proyectos de pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de la ciudad. Informe de la Comisión de ornato en escrito de don Pedro Plaza. Proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la cobriza de cédulas personales. Idem de id. para los arbitrios sobre las mesas y casetas del mercado y puestos públicos. Proyecto de pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre los carruajes de lujos, coches de plaza, carros faeneros etc. etc.

Oficio del señor gobernador militar trasladando otro del señor capitán general de la región interesado en la facilitación de locales para el establecimiento de escuelas militares y terrenos para campo de instrucción. Escrito de don Justo López Baramba, empleado de este Ayuntamiento, solicitando ampliación de la licencia que disfruta. Escrito del Sr. secretario del juzgado municipal, solicitando se le honren los gastos ocasionados en los trabajos de la junta del Consejo.

Información oficial.

Cárcel.
EXISTENCIAS.—45 varones y 2 hembras.
Registro civil.
NACIMIENTOS.—Rosalia Alfoz Baranco, Carmen Ferrer Enriquez, Juan Martínez R. de los Dolores Escariza Moreno y Soledad López Montoro.
DEFUNCIONES.—María Oliver Ferrer.
CASAMIENTOS.—Francisco Andujar Aragón con Filomena García Suler.

Bazar del León.

MUEBLES. Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etc; magníficos estrados de tapicería a 125 pesetas res de regilla a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonio a 60 pesetas.
Ubaldo Abad.—Tiendas 6.—Almería.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.
Médico Director D. Pedro Zena.
Segunda temporada del 1º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912.
AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

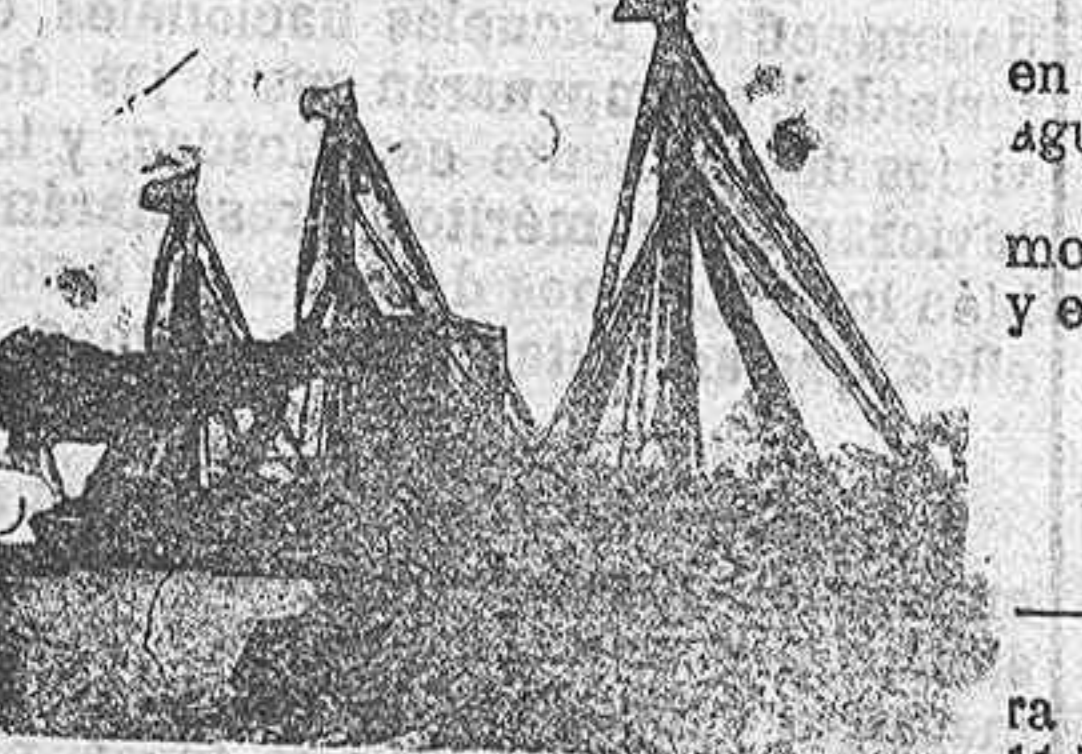
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la G-ta y Sitisias úricas en las Artritis, Contusión, Otitis y Peritonitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo G-ta o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional etc. etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay fonda en el Balneario.

A los cosecheros de naranja

La casa frutera de Londres de J. JOSÉ CANTON ARTÉS de anticipos sobre cajas de naranja, 420, 714 y 1.064 a tipos ventajosos.
Informes: José Canton Artés
44, GRANADA, 44.—ALMERIA

Vapores correos franceses.

de la sociedad general de Transports Maritimes à Vapour.
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".
Algerie. Parana. PAMPA.
Saldrá de Almería el 20 de Octubre 1912, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2º de Noviembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Noviembre 1912, para Rio Janeiro y Buenos Aires.

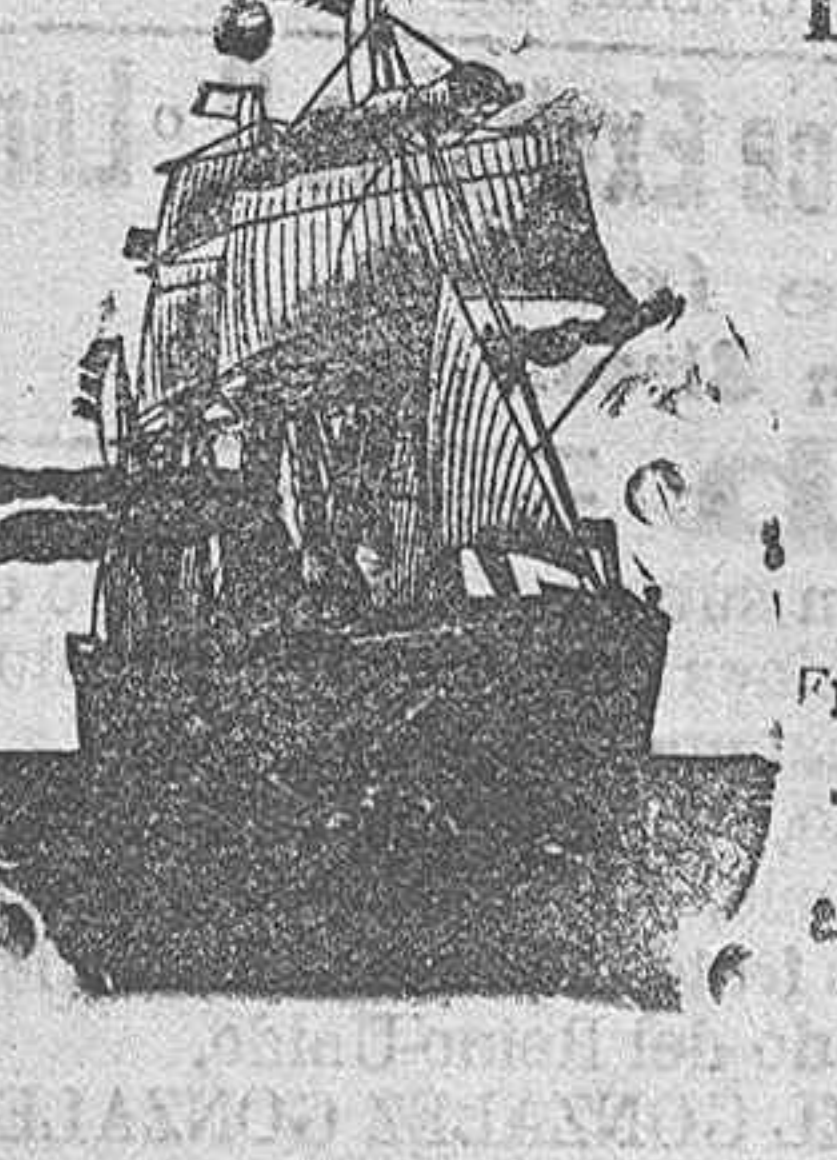


Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
BUENAVAR DEL PRINCIPE 75 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana
"Atlanta" y "Argentina"
Saldrá del puerto de Almería los días 6 y 19 de Noviembre de 1912 para BUENOS AIRES
con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Primera y Segunda y pasajeros en primera segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los buques y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes sus consignatarios
M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA



Movimiento marítimo.

ENTRADAS.—Vapor «Barraza» de Valencia, vapor «Oscar» de «Osborne» de S. Llorença, vapor «Alice» de Argel vapor «Alejo» de Torrevelja y «Savio» de Nápoles.
DESPACHADOS.—Vapor «Barraza» para Glasgow, vapor «Alice» para N. York y vapor «Oscar» de O. B. R. para Barcelona.
Establecimientos benéficos.
HOSPITAL.—Entradas 1 varón y 8 hembras.
Salidos.—4 varones.
EXISTENCIAS.—60 varones y 59 hembras.
HOSPICIO.—Existencias, 148 varones y 169 hembras.
INCLUSA.—Existencias, 5 varones y 8 hembras.
MANICOMIO.—Existencias, 90 varones y 66 hembras.

Señalamientos
La sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha para el día de ayer la vista del pleito procedente del juzgado de Almería: El Banco Castellano de Valladolid con la Sociedad Spencer y Ruda; sin abogados; procurador, señor Navire; secretario, señor Alonso.

AGUA DE INSALUS Especial contra el vómito de las embarazadas. Facilita la digestión abre el estómago. Botell litro 75 céntimos caja 50 botellas pesetas 31,90. Café Suizo—Almería Teléfono—79.

Las fiestas de Berja

Con motivo de las próximas fiestas se nota gran animación en esta ciudad, atendiendo a los numerosos forasteros que comienzan a llegar de todos los pueblos comarcanos.
El Ayuntamiento ha puesto de su parte para ofrecer un programa de fiestas, digno de la importancia de esta ciudad.
Ha aquí el programa aprobado.
DIA 23.—A las ocho de la mañana, en la plaza de la libertad, con acompañamiento de gigantes y cabezudos.
A las doce, reparto de pan a los pobres en el Ayuntamiento.
DIA 24.—A las tres de la tarde, elevación de globos y fuegos en la plaza de la Libertad.

A las ocho de la noche, cinematografía pública en la plaza de la libertad.
A la misma hora, velada en el real de la feria.
DIA 22.—A las nueve de la mañana, inauguración de la feria de ganados en la ramba de Jabina.
A las cuatro de la tarde, cucanías con premios, en la plaza de la Libertad.
A las ocho y media, velada en el real de la feria.
DIA 23.—A las tres y media de la tarde, primera corrida de toros por los diestros «Pastor» y «Corchuto II».
A las ocho de la noche, velada en el real de la feria.
DIA 24.—A las tres y media de la tarde, segunda corrida de toros, por los mismos diestros del día anterior.
A las ocho y media, velada en el real de la feria.
DIA 25.—A las cuatro de la tarde, cucanías en la plaza de la Libertad.
A las ocho y media de la noche, fuegos artificiales en el paseo del siglo.
DIA 26.—A las cuatro de la tarde, corridas de cintas en la plaza de toros.
A las ocho de la noche, velada en el real de la feria.
DIA 26.—A las ocho de la mañana, diada por la banda municipal.
A las diez de la noche, retreta.
A las doce de la noche, traca valenciana.
E' Alcalde, Antonio Villalobos.—El Secretario Nicolás Morón.
Al Ayuntamiento

El mercado.

Veréis que comienzan, señores, de la comisión de Abastos.
Carne de vaca, a tres pesetas el kilo; carne de cerdo a 2'00; carne de cerdo, a dos pesetas; Huevos, a 0'35 por las 12; patatas, a 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35; el kilogramo, según abunden ó no abundar; uvas a 0'30, pesetas el kilogramo; pan, sin cocer, malo y muy malo de peso, a 0'40, kilo; Resumer; todo por las nubes, y la salud pública en peligro.
Se nos olvidó, con esta ligera enumeración, de los precios a que se cotizan las substancias en nuestro mercado. Pese a lo que nos entiendo con eso, nos explicaremos mejor.
La comisión de abastos de nuestro Ayuntamiento, que tiene el deber de contemplar y fiscalizar y de estudiar, todo eso, no ha hecho nada, todavía, que nosotros sepamos por lo menos. Es, inexplicable, desde podrá explicarse, que la carne que quiere en nuestro país un precio tan fabuloso, que constituye un manjar de que solo pueden hacer gala en su mesa las clases adineradas, y que no se halla buco todavía un remedio a la injusticia de que las clases menesterosas, el pueblo obrero participe del primer alimento de organismo humano. Es, así mismo, una paradoja, que el pan se vende caro, malo y frito de peso, y que las autoridades fiscalizadoras que no eigan sobre los defraudadores de la salud pública. Y no tiene explicación posible, que cuando la protesta que eso levanta en toda la ciudad es inmensa, el Ayuntamiento no se preocupe de bajar el mal con medidas eórgicas.
Eso que pasa en nuestro mercado, es intolerable; y que volver hacia él los ojos está dando bien sus malos para aplicar el remedio eficazmente. Es preciso, que seamos un poco procaaces en el buen sentido, y que no pase ni un día más, esa serie de abusos, que han caído como terrible plaga, sobre nuestra plaza de abastos.

Crónica frutera.

Bremen
Precios obtenidos por la casa Frunthardel Gesellschaft en B. H. el día 16 de Octubre: de Marcos 1'00 a 1'700, mayoría 1'00 a 1'100.
Me. calos.
Un querido amigo nuestro don Hector Moreno joven amigo, dedica sus talentos y sus energías en Montreal (Canada) donde establecido a la simpática tarea de acreditar en las diferentes poblaciones de aquel país nuestras uvas de exportación.
Hasta hoy y los esfuerzos del joven comerciante son coronados por el más honroso éxito, pues que las expediciones que se han sido consignadas se han vendido al precio medio de cinco pesos según telegrama que tenemos a la vista.
Tan satisfactorios resultados vienen a poner de manifiesto que el negocio uvero no es un desastre cuando se tiene en los mercados quien lo defienda con celo, la competencia y el entusiasmo que lo hace nuestra comprovinciano señ. r. Moreno.
Recha este, nuestra más cordial felicitación por el triunfo obtenido, para bien que hacemos extensivo a los demás del futuro.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque si Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Resumen de la exportación por mercados

Liverpool	294.787 barriles 70 medios
Hull	47.787 »
Bristol	21.151 »
Manchester	19.872 » 29 »
Londres	214.067 » 33 »
New-York	91911.4 » 886 «
Glasgow	63.593 » 21 »
Newcastle	28.787 »
Rio de Janeiro	12.181 » 205 »
Cardiff	17.668 »
Hamburgo	188.114 » 74 »
Buenos Aires	3.668 » 463 »
Santos	8.060 » 458 »
Montevideo	255 » 400 »
Habana	1.630 » 431 «
Bremen	12.589 »
Boston	32.380 »
Rotterdam	50 »
Puertos del Báltico	4.476 » 115 »
Toronto	213 »
Filadelfia	2.219 » 60 »
Génova	70 » 20 »
Batavia	36 « »
Leith	1.587 » »
Amsterdam	2.229 » »
Trieste	1.476 » » 40 »
Total	1.297.740 3.369

NOTICIAS

Toma de posesión.
El nuevo interventor de Hacienda don Jesús Martínez Pérez de Tudala nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo y nos hace los ofrecimientos de cargo para cuanto con el interés público tenga relación.
Correspondiéndonos al estado del nuevo funcionario a quien ofrecemos nuestro concurso para cuanto pueda redundar en beneficio del público.
Servicios de la policía.
En la madrugada del 25 de Julio último fue robado un caballo de su domicilio a don Juan Gómez Rodríguez de S. Llorença (Granada). De este robo, tubo noticias por la prensa de Granada la policía de esta y acto continuo el inspector de vigilancia don José Ballester ordenó al agente don Domingo Gallego, y a los vigilantes don Manuel Cármas y don José Iñiguez Manuel Morales y don Manuel Argüez, que practicasen diligencias para averiguar el paradero de este caballo robado por tanto estas diligencias del hallazgo del mismo en poder de Manuel Oza, cochero quien se lo había comprado Andrés Puga y a doña José G. () el Parao el cual ha sido detenido por no justificar su procedencia.

Quejas de los vecinos

Nr. alcalde
La calle de las Cruces hallase convertida, durante las primeras horas de la noche, en un verdadero campo de batalla.
Los niños, bien grandecitos por cierto, se entretenían en el cubo sport de arrojar piedras a las puertas de las casas que ven abiertas.
Anoche, serian las nueve, arrojaron un zapato dentro del establecimiento que en la indicada calle posee D. José Aguilera, el cual se le dar a su señora, produciendole una lesión por fortuna, no importante.
Es de esperar, que S. S. ordenará a los señores que en aquel distrito prestan servicio estimulen un poco lo celo en el cumplimiento de su deber y vean la forma de evitar tan inesplicables abusos.

Cartera provincial

De Requetas a Alicia
Es la jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha recibido aprobado por la Dirección general del ramo, el expediente informativo de la carretera de torcer orden de Requetas a Alicia, la que según el proyecto deberá tener una anchura de seis metros.
La obra publica de que nos ocupamos es una aspiración justamente sentida por varios pueblos que carecen de verdaderos medios de comunicación; más precisamente por ser una obra necesaria más que tener, tenemos por cosa vista, que al ministro de Fomento, ni nuestros representantes en Cortes haran nada, absolutamente nada, para que dicha carretera se cuba y sea que algunos de ellos tienen hechas promesas solemnes a los alcaldes de los pueblos interesados en conseguir la ejecución de aquella obra.

Dinaméno Sáz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinaméno Sáz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el caballo: Cura la casaca y casaca.
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán casaca, ni señal en callos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en las capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo.
Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero.
Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Movimiento del puerto.

VAPORES SALIDOS.—«Lena» con 19 059 barriles para Londres y Hull. «Castelja» con 4.549 para Bristol y 3.826 para Cardiff.
VAPORES ENTRADOS.—«Alice» y «Saxonia»
Resumen de la exportación por mercados

NOTICIAS

Toma de posesión.
El nuevo interventor de Hacienda don Jesús Martínez Pérez de Tudala nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo y nos hace los ofrecimientos de cargo para cuanto con el interés público tenga relación.
Correspondiéndonos al estado del nuevo funcionario a quien ofrecemos nuestro concurso para cuanto pueda redundar en beneficio del público.
Servicios de la policía.
En la madrugada del 25 de Julio último fue robado un caballo de su domicilio a don Juan Gómez Rodríguez de S. Llorença (Granada). De este robo, tubo noticias por la prensa de Granada la policía de esta y acto continuo el inspector de vigilancia don José Ballester ordenó al agente don Domingo Gallego, y a los vigilantes don Manuel Cármas y don José Iñiguez Manuel Morales y don Manuel Argüez, que practicasen diligencias para averiguar el paradero de este caballo robado por tanto estas diligencias del hallazgo del mismo en poder de Manuel Oza, cochero quien se lo había comprado Andrés Puga y a doña José G. () el Parao el cual ha sido detenido por no justificar su procedencia.

Quejas de los vecinos

Nr. alcalde
La calle de las Cruces hallase convertida, durante las primeras horas de la noche, en un verdadero campo de batalla.
Los niños, bien grandecitos por cierto, se entretenían en el cubo sport de arrojar piedras a las puertas de las casas que ven abiertas.
Anoche, serian las nueve, arrojaron un zapato dentro del establecimiento que en la indicada calle posee D. José Aguilera, el cual se le dar a su señora, produciendole una lesión por fortuna, no importante.
Es de esperar, que S. S. ordenará a los señores que en aquel distrito prestan servicio estimulen un poco lo celo en el cumplimiento de su deber y vean la forma de evitar tan inesplicables abusos.

Cartera provincial

De Requetas a Alicia
Es la jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha recibido aprobado por la Dirección general del ramo, el expediente informativo de la carretera de torcer orden de Requetas a Alicia, la que según el proyecto deberá tener una anchura de seis metros.
La obra publica de que nos ocupamos es una aspiración justamente sentida por varios pueblos que carecen de verdaderos medios de comunicación; más precisamente por ser una obra necesaria más que tener, tenemos por cosa vista, que al ministro de Fomento, ni nuestros representantes en Cortes haran nada, absolutamente nada, para que dicha carretera se cuba y sea que algunos de ellos tienen hechas promesas solemnes a los alcaldes de los pueblos interesados en conseguir la ejecución de aquella obra.

Dinaméno Sáz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinaméno Sáz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el caballo: Cura la casaca y casaca.
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán casaca, ni señal en callos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en las capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo.
Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero.
Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Movimiento del puerto.

VAPORES SALIDOS.—«Lena» con 19 059 barriles para Londres y Hull. «Castelja» con 4.549 para Bristol y 3.826 para Cardiff.
VAPORES ENTRADOS.—«Alice» y «Saxonia»
Resumen de la exportación por mercados

NOTICIAS

Toma de posesión.
El nuevo interventor de Hacienda don Jesús Martínez Pérez de Tudala nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo y nos hace los ofrecimientos de cargo para cuanto con el interés público tenga relación.
Correspondiéndonos al estado del nuevo funcionario a quien ofrecemos nuestro concurso para cuanto pueda redundar en beneficio del público.
Servicios de la policía.
En la madrugada del 25 de Julio último fue robado un caballo de su domicilio a don Juan Gómez Rodríguez de S. Llorença (Granada). De este robo, tubo noticias por la prensa de Granada la policía de esta y acto continuo el inspector de vigilancia don José Ballester ordenó al agente don Domingo Gallego, y a los vigilantes don Manuel Cármas y don José Iñiguez Manuel Morales y don Manuel Argüez, que practicasen diligencias para averiguar el paradero de este caballo robado por tanto estas diligencias del hallazgo del mismo en poder de Manuel Oza, cochero quien se lo había comprado Andrés Puga y a doña José G. () el Parao el cual ha sido detenido por no justificar su procedencia.

Vapores fruteros

DE Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
IRIS cargará para Amstetdam el día 23 de Octubre.
Estos vapores se cargan por órdenes. Para más detalles sus Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Principe 75, Almería.

Jarabe Salvador.

De glicerosfato de creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades respiratorias, inapetencias, debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo y esclerosis.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo—Almería.

Diabetes

El vino uronado «Salvador», hace disminuir un gran exáms por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo—Almería.

Tortoni

GRAN CAFETERIA RESTAURANT
Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.
Teléfono 255.
PLATO DEL DIA.
Paella a la Valenciana, Ternera a la mode. Pollo a la italiana, Morluz a la marinera.
Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Suesural
Servicio a domicilio.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd.

Al contado y a plazos
Bicicletas inglesas en val en el modo de su elegancia, solidez y ligereza.
24 modelos distintos A PRECIO DE FABRICA
con los últimos adelantos, cambio de velocidades &.
Informes: Manuel de Aroas Marquesa, 4.—Almería.

Venta a plazos.

Muebles, Cañado, Loza, Cristal y Bateria de cocina.
Esteban Esteban Sánchez.
REINA 3 y ARBAEZ 11.
Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas
Semanal Quincenal Mensua
1 2 4
1'50 3 6
2 4 8
2'50 5 10
Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.
Don que vive calle número piso
Acaba pase el encargado para hacer un pedido.

50, Granada, 50.

Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!
A cuantas personas adquirieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase.
Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.
Por el módico precio de la taud se dá gratis el coche de tercera. Próbado y os convenceréis de la verdad.
50, Granada, 50.
IMPORTANTE. No confundid esta casa con otra que del mismo mo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risueñas.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALPARACUE CINRVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUS.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Eyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dicho puerto.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levan.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Aranzonate de su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Senado

Fresida el vicepresidente, señor López Muñoz. En los españoles toman asiento escaso número de senadores.

Congreso

A las tres de la tarde ocupa la presidencia el señor Cordero de Romanones. En los bancos de los diputados hay media concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El diputado obrero Pablo Iglesias se ocupa con su acostumbrada competencia de la pasada huelga ferroviaria formulando tremendas acusaciones contra el gobierno.

Afirma el líder del socialismo que apesar de las negativas repetidas del Gobierno es completamente exacto que el señor Canalejas pactó con los obreros.

Protesta enérgicamente de que los huelguistas fueron facciosos, mientras que las compañías son unas egoístas explotadoras, que no quisieron atender las justas peticiones de sus subordinados e hicieron oídos de mercader a las bases aprobadas en el último Congreso ferroviario celebrado en Madrid.

Acusa al gobierno de haber escitado a la indisciplina militar y al sabotaje, a los obreros por la más íntima aplicación que ha dado el artículo 221 de la vigente ley de reclutamiento.

Insiste en que hubo promesas solemnes por parte del Gobierno y del diputado señor Amado que intervino en el conflicto facultado por el señor Canalejas.

Termina diciendo el ilustre defensor del proletariado, que en lo sucesivo las clases obreras no se fiarán de las promesas de los gobiernos burgueses.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, califica al señor Iglesias de explotador de los obreros ferroviarios y de provocador de la huelga.

Las agresivas palabras del ministro de Fomento dan lugar a una enérgica protesta de los diputados republicanos, produciéndose un escándalo formidable.

Restablecido el orden prosigue su discurso el señor Villanueva, afirmando que no hubo promesas por parte del gobierno.

Pablo Iglesias rectifica en tonos enérgicos, calificando de bomba explosiva los proyectos leídos por el señor Villanueva.

Interviene en el debate el señor Canalejas, el que se extiende minuciosamente en el relato de la fundación de las sociedades de resistencia, las cuales en concomitancia con los socialistas, trataban de hacer la revolución.

Continua diciendo que era de todo punto imposible que el Gobierno que en la huelga general se interrumpiera la vida nacional.

Explica el desarrollo del movimiento ferroviario y trata de justificar el acuerdo del gobierno, llamando a los reservistas.

Desmiente el señor Canalejas la existencia del pacto y afirma que las compañías harán concesiones y que el gobierno aceptará las modificaciones que se formulen al proyecto.

El señor Amado explica su intervención en el conflicto ferroviario y afirma que el gobierno prometió soluciones favorables a los obreros, tales como la inamovilidad, aumentos de sueldos, pensiones y otras.

Pablo Iglesias rectifica nuevamente, para hacer resaltar ante la Cámara la contradicción que existe en las afirmaciones de los señores Canalejas y Amado.

Cuando esto se haga público—dice el jefe del socialismo—el país se extrañará de que a un día el señor Canalejas en el poder.

Los presupuestos.

Seguidamente se reanuda la discusión de los presupuestos.

Política y políticos

Las mancomunidades

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas nos ha dicho esta mañana a los periodistas que tan pronto como el Congreso aprobó el proyecto de ley de las mancomunidades, escribió una carta al señor Montero Ríos, anunciándole que dicho proyecto sería enviado seguidamente al Senado, donde confía será aprobado a la mayor brevedad.

Las Cámaras del regio Alcazar

Como nos habíamos anunciado el señor Canalejas hoy han estado en el reglo Alcazar las representaciones del Parlamento para dar oficialmente el pésame al monarca por la muerte de su hermana la infanta María Teresa.

Las comisiones fueron recibidas en el salón del Trono por los reyes y el gobierno.

Los señores López Meñz y Conde de Romanones, en nombre del Senado y Congreso, respectivamente, pronunciaron palabras de alabanza para la difunta infanta.

Don Alfonso, muy emocionado, agradeció al Parlamento el acto que realizaba.

Los representantes parlamentarios no pudieron cumplimentar a la reina madre, doña María Cristina, por hallarse indispueta.

Hablando con Canalejas

Al recibirnos esta mañana el señor Canalejas, comenzó por desmentir nuevamente los rumores de crisis.

A ración seguida, el jefe del gobierno, con una candidez incomprendible, trató de convencernos de que las dimisiones presentadas, le importan poco.

Respecto al señor Montero Ríos, espera que este le conteste a la carta que le tiene escrita.

Por último nos dijo don José, que le había visitado una comisión del gremio de pañaderos, para pedirle que se impidiera el trabajo nocturno; manifestándole a los comisionados que el asunto lo resolverán las cortes.

Nuevos senadores

El señor Canalejas ha puesto hoy a la firma del rey los nombramientos de senadores vitalicios a favor de don Teodoro Ruiz Valerino y del señor León y Castillo, marqués del Muñi.

Discurso elogiado

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso ha sido muy elogiado el discurso pronunciado esta tarde por el diputado socialista, Pablo Iglesias.

En cambio se ha censurado unanimemente las intemperancias del ministro de Fomento, señor Villanueva.

Amigos y adversarios reconocen que el señor Canalejas ha recibido esta tarde un golpe mortal.

Crece la marejada

En los círculos políticos se insiste en que la situación del gobierno es insostenible y que la crisis se impondrá.

Al última hora se rumorea que el gobernador del Banco de España señor Gobian y el señor Buendía, han comunicado al señor Canalejas, sus propósitos de no votar los proyectos presentados.

Dimisión Villanueva

Los ministros se muestran reservados respecto a lo ocurrido en el consejo celebrado en el despacho oficial del Congreso.

Parece que la discusión fue violentísima entre los señores Villanueva y Canalejas, pues este declaró que no creía que los directores de la clase obrera sean unos explotadores, como ha afirmado en pleno Parlamento el ministro de Fomento.

También se quejó el señor Canalejas de las consecuencias que ha tenido la intervención del señor Amado en el conflicto ferroviario.

Se afirma que el señor Villanueva presentó la dimisión al jefe del gobierno.

La caída de Canalejas.—Weyler al Senado

A última hora se dice en los círculos políticos que apesar de las negativas del general Weyler, este sustituirá al señor Montero Ríos en la Presidencia del Senado; pero antes habrá dejado el poder el señor Canalejas.

Mausoleo a Salmerón

Dicen de Barcelona que por valiosísimas entidades de aquella capital se están recaudando importantes sumas con el fin de un mausoleo que se elevará para perpetuar la memoria del inmortal repúblico don Nicolás Salmerón.

Miscelánea.

Robo audaz

Hoy ha ocurrido en Madrid un suceso que ha producido gran sensación pues ha puesto de manifiesto la audacia de los ladrones y la falta de vigilancia.

En pleno día y dentro del edificio del Banco de España cuatro ladrones se arrojaron sobre uno de los cajeros del establecimiento llamado Saisar para arrebatarse los valores que llevaba.

Los bandoleros cubrieron la cara del cobrador con una piel untada de pez, de que iban provistos.

Cuando el desgraciado Saisar sentía los efectos de la asfixia los forajidos le arrebataron veintidós mil pesetas en billetes de banco dándose seguidamente a la fuga.

Los audaces ladrones no han sido capturados.

Los ferroviarios

Entre los elementos ferroviarios aumenta la excitación.

En la Casa del Pueblo de Madrid continúan recibiendo multitud de protestas contra los proyectos leídos en el Congreso.

El próximo lunes se celebrará un mitin monstruo en el teatro Barbieri, en el que hablarán entre otros oradores, los compañeros Angulano y Gordoncillo.

Rivalta dimite

Despachos de Barcelona dicen que allí se dice con insistencia que en la Asamblea que mañana celebrará la Unión ferroviaria de Cataluña, presentará la dimisión de Presidente, el compañero Rivalta, con carácter de irrevocable, por considerarse fracasado en sus gestiones.

Artículo elogiado

Por todas las clases sociales de Madrid es

tá elogiando mucho el artículo que hoy ha publicado «El Imparcial», ocupándose de los proyectos ferroviarios, leídos en el Congreso.

LIBRAS ESTERLINAS

El de 17 Octubre de 1912. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (26.78 cheque. 26.73 a 8 div.

Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

Almoneda urgente

Estrados de tapicería enteramente nuevos, muebles de Sala, Gabinete y Comedor. Calle de Azara número 4-2.º de 10 a 12 y de 2 a 4.

ULTIMAS VENTAS

Del utilísimo regalo a nuestros lectores Carrera breve y sin gastos NO MAS RUTINA

Por 5.50 pesetas en Almería 6.25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 35 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil Don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer su carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Joaquín Díaz Zea, Regocijos núm. 14. CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

Clases de Derecho. TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Se alquila. Un local para tienda, con dos puertas de hierro, en el Paseo del Principe 11. Un local, bajo y alto en la calle de las Tiendas esquina a la de Aberróes, frente a la calle Real.

Razón: Paseo del Principe, 11.

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Rafael Moreno Herrera. PRACTICARTE Asistencia a domicilio. Calle del Descanso núm. 1

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto a las personas que padecen: Neurastenia, Debilidad, Tisis, Ruma, Estómago, Asma, Diabetes o de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orál redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y a veces incurables. Escribir a representante de remedios Orál. (Depósito 17). Ronda San Pablo, 51 (Farmacia) Barcelona.

Para Liverpool y Manchester El acreditado y rápido vapor MAKEMERE de la Línea Watson está en puerto a la carga.

Para más informes su Consejero, Antonio González Egea.

Barriles de pino en Corte

clase superior. Ptas 0'65-0'75- y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON Bulevar del Principe núm. 59

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclutamiento contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

Vapores fruteros DE Gabriel González González. Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New-York.

Vapores directos a Leith CUBA El acreditado vapor CUBA está en puerto para Bremen y Hamburgo.

Directo para Londres y Leith PEIK Barriles de Pino. Baratos Informará LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

C.º D' Assurances Générales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1819 La más antigua de las Compañías Francesas

Capital desembolsado, francos: 2.000.000. Reservas efectivas, francos: 26.829.000

Capitales asegurados durante 1911, francos. 21.750.615.405. con un aumento de francos 827.072.384 sobre el ejercicio anterior.

Primas cobradas durante 1911, francos. 21.221.994'89 con un aumento de francos 2.551.669'90 sobre el ejercicio anterior.

Primas netas a cobrar en años sucesivos, francos. 86.860.534'98 Por estos resultados se ve la confianza de que la Compagnie d'Assurances Générales sigue gozando, con plena confianza justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los NOYENTA Y TRES AÑOS de su existencia.

El capital social de francos 2.000.000 y las RESERVAS DE 26.829.000 representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de francos 28.829.000, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d'Assurances Générales contra Incendios ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados la importante cantidad de francos 861.957.816'01.

Domicilio social: Rue de Richelieu, 87 París.—Director, Mr. Paul Le Vasseur.—Delegado general en España, Puerta del Sol número 13 Madrid, D. Ernesto Lespès.—Subdirector en Almería y su provincia, D. José Iriarte, Regocijos 66.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 26 de Junio de 1912, bajo la responsabilidad de la Compañía, respecto a las cifras que se refieren a las operaciones generales.)

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Radiación, Galvanización, Electroísis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautía, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3 De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 1—ALMERIA

Don José Balboa DE LAS Facultades de Argel y Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Curación rápida de las fistulas vesicovaginales (rotura de la vejiga.) Horas de consulta: por la mañana de 8 a 12 Por la tarde de 2 a 5. Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Oñate, núm. 29, al lado de la Administración de Correos.

Enfermedades de los ojos Consulta del Dr. Blancos. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. Antonio Vico. Número 1.

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos directos para New York El magnífico y grandioso vapor correo de 12.300 toneladas y 17 millas de andar

MOLTKE

llegará a este puerto el día 26 del corriente, saliendo el mismo día para New York. Como este vapor solo puede detenerse ocho horas los señores embarcadores se servirán recoger la orden para cargar y tener preparada su carga el día 25. Se necesita pedir cabida con tiempo. Para más informes dirigirse a los consignatarios en Almería de la Hamburg-Amerika Linie.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe 75.

Forbes & Sáez. 171 BROADWAY Cablegramas: Sofoid—New-York.

Ventas en comisión en los diferentes mercados de América del Norte. Cuentas con gastos económicos. Reposición inmediata de los productos por cheque a la vista ó por telegrafo. Anticipo contra barriles

Informes: Plaza de Santo Domingo núm. 7.—ALMERIA Caseta para el embarque.—Enrique Sánchez.

PERFUMERÍA Especímenes nacionales y extranjeros APARATOS ORTOPÉDICOS Artículos para la Agricultura, sulfatos, abonos, azúcares, etc. Sulfatadoras y azucareras

GRAN DROGUERIA El Arco Iris Puerta de Purohena La casa preferida del público por su baratura.

SURTIDO COMPLETO EN COLORES Pinturas preparadas Barnices de todas clases Aceite de linaza Brochas y cuanto abarca el ramo de pinturas. Aparatos y materiales fotográficos

White Star Line.

El magnífico Vapor Correo del WHITE STAR LINE "CANOPIC"

llegará a este puerto el día 25 de OCTUBRE para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para BOSTON donde llegará el día 4 de Noviembre. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 24 de Octubre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para más informes, diríjanse a los Agentes del WHITE STAR LINE: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 75.

Anchor Line (Linea del Ancla.)

Vapores correos rápidos para NEW-YORK El magnífico vapor correo del ANCHOR LINE ITALIA

llegará a este puerto el día 21 de Octubre para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NEW-YORK. Los barriles de uva de deberán estar preparados para la carga el día 20 de Octubre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para más informes, diríjanse a los Agentes del ANCHOR LINE (LIENA DEL ANCLA.) Hijos de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, núm. 57.

AUSTROAMERICANA

Los magníficos y rápidos vapores doblé hélice "Alice" y "Laura"

Estarán en puerto el 19 y 26 del corriente y saldrán el mismo día directos para Nueva York. Para más informes, su Consignatario M. Berjón.

Boulevard del Principe número 59.—ALMERIA

COÑAC "FARO"

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora(hijo)

38, Fruchthof, 38 HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cartas cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCÍA, Paseo del Principe número 35, Almería.

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13, Almería

Transportes generales. Servicios combinados de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montasinos, Guillen de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64.

Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerveza. "EL MEDITERRANEO"

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en vguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Para Montreal (Canadá) Hector Moreno 7 Brunswick street. Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día de efectuarse la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres. Para informes D. Juan González, Trajano, número 1.

Campaña uvera de 1912.

Detalles de la exportación.

N.º de orden	Fecha de salida	Fecha de entrada	Vapores	Destinos	Bics.	M.	Consigatarios
406	0. 2	0. 8	Manna Martini	Suma anterior...	939.927	1.990	A. Rodríguez
107	3	8	idem	Liverpool	8.094		idem
108	8	8	idem	Cardiff	4.164		H. de R. Giménez
109	5	9	idem	Liverpool	14.969		idem
110	6	9	idem	Glasgow	8.967		idem
111	1	10	idem	New York	19.754	100	idem
112	2	10	idem	Londres	19.047		Mac Andrews
113	8	11	idem	Man hester	4.554	29	H. de R. Giménez
114	11	11	idem	Liverpool	17.774		A. Rodríguez
115	10	10	idem	New York	2.759	100	M. Berjón
116	10	10	idem	Hull	8.399		Mac Andrews
117	4	12	idem	Rio de Janeiro	2.244		M. Berjón
118	12	12	idem	Santos	1.376	20	idem
119	12	12	idem	Buenos Aires	907	75	idem
120	8	14	idem	Montevideo	80		idem
121	14	14	idem	Liverpool	7.611		A. Rodríguez
122	28 S.	15	idem	Hamburgo	27.708		H. de R. Giménez
123	4 O.	15	idem	Bremen	2.524		idem
124	15	15	idem	Liverpool	19.379		idem
125	18	16	idem	New York	18.811	50	idem
126	17	17	idem	id.	11.826	100	A. Rodríguez
127	17	17	idem	Holanda	721	118	idem
128	17	17	idem	Filadelfia	212	80	idem
129	17	17	idem	Boston	276		idem
130	17	17	idem	Bristol	5.791		H. R. Giménez
131	18	18	idem	Cardiff	15.195		idem
132	18	18	idem	New York	21.850		Luis Cantón
133	18	18	idem	Londres	693		Mac Andrews
134	18	18	idem	Hamburgo	9.193		idem
135	18	18	idem	Bremen	17.650	120	idem
136	18	18	idem	New York	236	72	A. G. Egea
137	18	18	idem	Babana	88		idem
138	18	18	idem	Toronto	87		idem
139	18	18	idem	Filadelfia	80		idem
140	18	18	idem	Boston	15		idem
141	18	18	idem	Baltimore	10.748		H. de R. Giménez
142	18	18	idem	Liverpool	9.610		idem
143	18	18	idem	Glasgow	8.938		idem
144	18	18	idem	Londres	2.833		idem
145	18	18	idem	Hull	639		idem
146	18	18	idem	Newcastle	1.476	40	M. Berjón
147	18	18	idem	Trieste	2.239		H. de R. Giménez
148	18	18	idem	Uranus	8.592		idem
149	18	18	idem	Amsterdam	11.7 S.		idem
150	18	18	idem	Liverpool	2.930		idem
151	18	18	idem	Cardiff			idem
152	18	18	idem	Liverpool			idem
153	18	18	idem	Manchester			idem
Total.....					1.297.740	3.369	

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
Dermatológico Comercial y Deposito Control
MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja A...
...son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones...
...exijase que los corchos estén intactos, y que estos y las cápsulas se hallen marcadas con...
...el nombre de la casa. Diríjanse los pedidos en Almería a nuestro único representante...
...DON MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonio Vico 7 principal ALMERÍA.
De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants.

es y será siempre la mejor pasta para
impiar metales.

El mejor papel de fumar
CLAC

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parásíticas, herpéticas y oncológicas, y como auxiliar de las medicaciones morcular, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA ORIGINAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de ofrecer ningún servicio: Instalación hidrográfica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estación de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Ópera (función todas las noches), Delicioso Parque y Vista de Regimiento todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprando en el balneario): Hotel de primera y comida con todo el servicio correspondiente: 10 ptas. por día; Hotel MADRID, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEBANTE, desde 8 a 11 ptas.; Hotel BARCELONA, desde 8 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 8 a 11 ptas.; Hotel BARCELONA, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 50% en el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarjetas generadas de precios, y programa de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

EL RADICAL

Horas de oficina

Dirección desde las 15 hasta las 14
Redacción " " 15 " " 8
Admón. desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 a 18

MOTORES OTTO

LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 a 2 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas y Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Gran fábrica de pan movida por electricidad
Especialidad en pan de aceite.
Miguel López Pérez Calle de M. Riano, núm. 7 - Almería.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad,
En la carretera de la bajamar.
PANORAMA ESPLENDIDO
Comidas suculentas y baratas.
Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad ese merendero.
Es la estancia más linda de Almería

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, si los casopene's no caen rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y frígidas (producidas por el frío), intercostales, en las gastritis, Reumatismos articulares, Ciática, Distagia de los tuberculosos, Dismenorréas, retortijones uterinos, Zana, etc. Es recomendada, a por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
y Arco 15, del Sol, 9.—MADRID Pueral.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Capital social 12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESOS ALIMENTICIOS

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Incrementa la apetencia, mejora la digestión, calma la acidez, el raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Ortega Laboratorio Científico y Fábrica de Vinos. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0'50 pesetas diarias

Cubiertas, Cámaras, disolución, faroles, Borneas, Timbres, Sirenas, y todo clase de accesorios a precios de fábrica.

HERRERA

Taller de reparaciones a cargo del mejor maestro de Almería

LINEA DE VAPORES TINTORE
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consigatarios en Barcelona: señores Demenech y Cía Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.
Consigatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy
Consigatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jimenes, S. en C. Bulevar del Príncipe, 78 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa.

Otra.—Los Jetes de las estaciones del Ray quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consigatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Balneario de Alhama de Almería.

aguas hipotermas, oligometálicas y radiactivas.

Médico, Director D. José Rodríguez Boti.
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo a 30 de Junio. 1.º Septiembre a 31 Octubre.
Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.
Fonda dentro del establecimiento.
Precios módicos.

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería

Guillermo Herrera.

El mejor papel de fumar CLAC